

Quito, 29 de Mayo del 2020

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DENTAL AYALA CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, el día 29 de mayo del 2020 a las 09H00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle San Gregorio OE52 y Versalles, en virtud de convocatoria efectuada el 18 de mayo se reúnen con carácter ordinario los siguientes socios:

Raúl Eduardo Ayala Molina, propietario de 30000 participaciones de un dólar cada una,
Ana Fabiola Vásquez Álvarez, propietaria de 10000 participaciones de un dólar cada una,
Catalina del Carmen Ayala Vásquez, propietaria de 5000 participaciones de un dólar cada una, y
Francisco Eduardo Ayala Vásquez, propietario de 5000 participaciones de un dólar cada una.

Al estar representada la totalidad del capital social se instala la Junta General ordinaria y universal de Socios, actúa como presidente la señorita Catalina del Carmen Ayala Vásquez.

A continuación se da lectura al orden del día contenido de la convocatoria, el cual se lleva a cabo de la siguiente manera:

1. Lectura y conocimiento del informe de Gerencia del período 2019
2. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros del período 2019
3. (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio).

Inmediatamente se pasa a conocer el primer punto del orden del día.

1. LECTURA Y CONOCIMIENTO DEL INFORME DE GERENCIA DEL PERIODO 2019

Toma la palabra el señor Raúl Ayala Molina, Representante Legal de la compañía, quien da lectura al informe de gerencia del ejercicio económico 2019; informe que contiene los requisitos que prevé la Ley de Compañías. Una vez leído a los accionistas y luego de atender las inquietudes de los socios, éste es aprobado por unanimidad y se lo anexa como parte integral del expediente de la Junta.



2. CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERIODO 2019.

Los Estados Financieros del ejercicio económico 2019 fueron presentados en copia a la Junta General de Socios, para su respectivo análisis, revisión y aprobación. Los resultados reflejan una utilidad neta de \$3592.39

Una vez analizados, y después de satisfacer inquietudes por parte de los socios, los Estados Financieros son aprobados por unanimidad, mismos que se anexan como parte integral del expediente de la Junta.

Sin haber otro punto que tratar se da un receso de quince minutos para la redacción del acta correspondiente.

APROBACION DEL ACTA

Se reinstala la reunión y una vez que se da lectura al acta, ésta es aprobada por unanimidad y sin ninguna objeción.

Se da por terminada la sesión a las 11h00.

Srta. Catalina Del Carmen Ayala Vásquez
SOCIO - PRESIDENTE

Sr. Raúl Eduardo Ayala Molina
SOCIO

Sra. Ana Fabiola Vásquez Álvarez
SOCIO

Sr. Francisco Eduardo Ayala Vásquez
SOCIO - SECRETARIO